

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD SEGÚN GRI (Global Reporting Initiative)



ÍNDICE

1.- GRI 102: CONTENIDOS GENERALES	10
1.1.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	10
1.1.1.- 102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN.....	10
1.1.2.- 102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	10
1.1.3.- 102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE	10
1.1.4.- 102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES y 102-6 MERCADOS SERVIDOS	10
1.1.5.- 102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA	11
1.1.6.- 102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	11
1.1.7.- 102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES .	11
1.1.8.- 102-9 CADENA DE SUMINISTRO	12
1.1.9.- 102-10 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO	12
1.1.10.- 102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN.....	13
1.1.11.- 102-12 INICIATIVAS EXTERNAS.....	13
1.1.12.- 102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES	14
1.2.- ESTRATEGIA	14
1.2.1.- 102-14 DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES	14
1.2.2.- 102-15 PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	14
1.3.- ÉTICA E INTEGRIDAD	15
1.3.1.- 102-16 VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA..	15
1.3.2.- 102-17 MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS	15
1.4.- GOBERNANZA.....	16

1.4.1.- 102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA	16
1.4.2.- 102-19 DELEGACIÓN DE AUTORIDAD	16
1.4.3.- 102-20 RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES.....	16
1.4.4.- 102-21 CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	17
1.4.5.- 102-22 COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS.....	17
1.4.6.- 102-23 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO y 1.4.7.- 102-24 NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO.....	17
1.4.8.- 102-25 CONFLICTOS DE INTERESES	17
1.4.9.- 102-26 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA.....	18
1.4.10.- 102-27 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO.....	18
1.4.11.- 102-28 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO.....	18
1.4.12.- 102-29 IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES.....	18
1.4.13.- 102-30 EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO	18
1.4.14.- 102-31 EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	18
1.4.15.- 102-32 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD.....	18
1.4.16.- 102-33 COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS	18
1.4.17.- 102-34 NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS	19
1.4.18.- 102-35 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN	19
1.4.19.- 102-36 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN	19
1.4.20.- 102-37 INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN.....	19
1.4.21.- 102-38 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL y 5.4.22.- 102-39	

RATIO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL	19
1.5.- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES.....	20
1.5.1.- 102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS	20
1.5.2.- 102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	24
1.5.3.- 102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	24
1.5.4.- 102-43 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	24
Los grupos de interés participantes van a ser fundamentalmente los trabajadores y los clientes, en ambos casos la organización analiza todo feedback recibido de ambas partes, a fin de evaluar contenidos de estos y en caso de necesidad llevar acciones enfocadas a aumentar la satisfacción de los emisores.....	24
1.5.5.- 102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADOS	24
Los resultados de los diferentes análisis de evaluación de los grupos de interés se han tomado como valores de entrada, y asimismo se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el mapa de riesgos y oportunidades, herramienta a través de la cual se ha definido todas aquellas acciones de mejora que se han considerado oportunas.....	24
1.6.- PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES.....	24
1.6.1.- 102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	24
1.6.2.- 102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA.....	24
1.6.3.- 102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES	25
1.6.4.- 102-48 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	25
1.6.5.- 102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES	25
1.6.6.- 102-50 PERIODO OBJETO DEL INFORME.....	25
1.6.7.- 102-51 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME	26
1.6.8.- 102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES	26
1.6.9.- 102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME	26

1.6.10.- 102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI	27
1.6.11.- 102-55 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	27
1.6.12.- 102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA	27
2.- GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN	27
2.1.- 103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA	27
2.2.- 103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES y 6.3.- 103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	28
3.- GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO	29
3.1.- 201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	29
3.2.- 201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	29
3.3.- 201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN	29
3.4.- 201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO	29
4.- GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO	29
4.1.- 202-1 RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	29
4.2.- 202-2 PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL	30
5.- GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	30
5.1.- 203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS	30
5.2.- 203-2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	30
6.- GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	30
6.1.- 204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	30
7.- GRI 205: ANTICORRUPCIÓN	30
7.1.- 205-1 OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN	30
7.2.- 205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y	

PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	30
7.3.- 205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS	31
8.- GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL	31
8.1.- 206-1 ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA.....	31
9.- GRI 301: MATERIALES.....	31
9.1.- 301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN	31
9.2.- 301-2 INSUMOS RECICLADOS.....	32
9.3.- 301-3 PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO	32
10.- GRI 302: ENERGÍA.....	32
10.1- 302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	32
10.2.- 302-2 CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN	32
10.3.- 302-3 INTENSIDAD ENERGÉTICA.....	32
10.4.- 302-4 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO	32
10.5.- 302-5 REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	33
11.- GRI 303: AGUA Y EFLUENTES	33
11.1.- 303-1 INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO	33
11.2.- 303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA	33
11.3.- 303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA.....	33
11.4.- 303-4 VERTIDO DE AGUA.....	33
11.5.- 303-5 CONSUMO DE AGUA	33
12.- GRI 304: BIODIVERSIDAD	33
13.- GRI 305: EMISIONES	34
13.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN.....	34
13.2.- 305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI.....	34

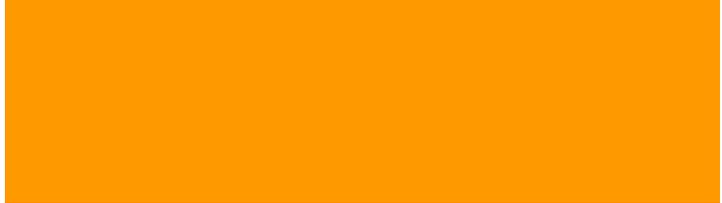
13.3.- 305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA	34
13.4.- 305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GE	34
13.5.- 305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	34
13.6.- 305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI	34
13.7.- 305-6 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO	34
13.8.- 305-7 ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO _x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO _x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE	34
14.- GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS	34
14.1.- 306-1 VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO	35
14.2.- 306-2 RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN	35
14.3.- 306-3 DERRAMES SIGNIFICATIVOS	35
14.4.- 306-4 TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS.....	35
14.5.- 306-5 CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS	35
15.- GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	35
15.1.- 307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL.....	35
16.- GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	36
16.1.- 308-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES	36
16.2.- 308-2 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS	36
17.- GRI 401: EMPLEO.....	37
17.1.- 401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL	37
17.2.- 401-2 PRESTACIONES PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES	37
17.3.- 401-3 PERMISO PARENTAL.....	37

18.- GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR- EMPRESA	37
18.1.- 402-1 PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES	37
19.- GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	37
19.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN.....	37
19.1.1.- 403-1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	37
19.1.2.- 403-2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES	38
19.1.3.- 403-3 SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	38
19.1.4.- 403-4 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	38
19.1.5.- 403-5 FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	38
19.1.6.- 403-6 FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	38
19.1.7.- 403-7 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES.....	38
19.2.- CONTENIDOS TEMATICOS	39
19.2.1.- 403-8 COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	39
19.2.2.- 403-9 LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	39
20.- GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	39
20.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	39
20.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	39
20.2.1.- 404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	39
20.2.2.- 404-2 PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN	39
20.2.3.- 404-3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL	39
21.- GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	39



21.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN.....	40
21.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	40
21.1.1.- 405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS.....	40
21.1.2.- 405-2 RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES.....	40
22.- GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN	40
22.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	40
22.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	40
22.2.1.- 406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDEDAS	40
23.- GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	40
23.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	40
23.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	41
23.2.1.- OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO.....	41
24.- GRI 408: TRABAJO INFANTIL	41
24.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN.....	41
24.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	41
24.2.1.- 408-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL	41
25.- GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO.....	41
25.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	41
25.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	41
25.2.1.- 409-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	41
26.- GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	42
26.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	42
26.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS.....	42
26.2.1.- 410-1 PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O	

PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS	42
27.- GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42
28.- GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	42
29.- GRI 413: COMUNIDADES LOCALES	42
30.- GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES.....	42
31.- GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA	43
31.1.- 415-1 CONTRIBUCIÓN A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS.....	43
32.- GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	43
33.- GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO	43
34.- GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE	43
34.1.- 418-1 RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE	43
35.- GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO.....	43
35.1.- 419-1 INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO	43



1.- GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

1.1.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1.1.1.- 102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

"PELIGRAF, S.L.,"

1.1.2.- 102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Las actividades desarrolladas por la empresa PELIGRAF, S.L., se circunscriben a la elaboración de Acabados Gráficos destinados al envase de productos (cajas de cartón) y operaciones en imprenta comercial.

Los principales acabados gráficos son:

- Plastificados
- Troquelados
- Serigrafía
- Stamping
- Texturas cerámicas y madera
- Varios y especiales

La razón de ser de nuestra empresa se centra, en su conjunto, en trabajos relacionados en su totalidad con la actividad de elaboración de acabados gráficos para conseguir el propósito de nuestros clientes.

A continuación, mostramos el peso específico de cada una de las actividades en % de facturación, packaging (envases) e imprenta comercial (catálogos), lo que aporta al lector una idea al respecto del funcionamiento de nuestra empresa.



Asimismo, esta declaración está dirigida a todo el público en general, y en particular al conjunto de consumidores que están dentro del ámbito de prestación de servicios de nuestra empresa.

La prestación del conjunto de servicios nombrados anteriormente está continuamente sujeta a la evaluación de la calidad y acabados gráficos tanto de nuestros clientes, que son quienes perciben la prestación de nuestros servicios, así como del consumidor final el cual es quien, de algún modo, puede llegar a recibir el impacto de nuestro trabajo por ejemplo: de carácter medioambiental, la calidad de los productos obtenidos, la originalidad en los diseños y el carácter innovador de todos nuestros trabajos.

1.1.3.- 102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE

La empresa PELIGRAF, S.L., se ubica en la siguiente dirección:

- Dirección: Calle Mayans, núm. 6; Polígono Industrial Núm. III;
- C.I.F.: B46735304
- Código CNAE: 1812 – Fabricación de otros productos de papel y cartón
- Código IAE: Epígrafe 473.9-Fab. Otros manipulados Papel y Cartón
- Municipio: Alboraya
- Provincia: Valencia
- Código Postal: 46120
- Teléf.: 963171038

1.1.4.- 102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES y 102-6 MERCADOS SERVIDOS

Las actividades que desarrolla PELIGRAF, S.L., se circunscriben mayoritariamente dentro del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, con municipios tales como:

Municipio	Habitantes	Extensión (km ²)	Densidad (hab/km ²)	Municipio	Habitantes	Extensión (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Agullent	2.388	16,2	147,35	Náquera	6.897	38,7	156,54
Alaquàs	29.711	3,9	7.557,44	Nules	13.236	50,5	262,69
Albaida	5.914	35,41	167,92	Onteniente	35.761	125,43	281,77
Alboraya	24.741	8,34	2.966,66	Paiporta	26.514	3,9	6.472,05
Alcántara de Xúquer	1.341	3,3	399,39	Paterna	68.547	35,85	1.912,05
Alcoy	59.354	129,86	455,15	Pobla LLarga	4.452	10,1	444,85
Alicante	334.887	201,27	1.663,87	Ribarroja	23.100	57,5	401
Almazora	26.742	33	811,01	Salinas	1.620	61,7	25,32
Beniparrell	2.015	3,7	530,81	Tavernes Blanques	9.120	0,74	12.324,30
Benissa	11.288	69,71	156,06	Torrente	83.962	69,32	1.163,16
Castellón	585.590	6.611,93	87,25	Valencia	5.045.885	23.255	217
Chirivella	30.197	5,2	5.567,31	Vall D'uxó	31.681	67,1	472,92
Ibi	23.564,75	62,52	376,88	Vila Real	51.293	55,12	913,17
Manises	31.240	19,65	1.558,78	Villajoyosa	35.199	38,5	872,91
Meliana	10.970	4,7	2.271,91	Xiribella	30.197	5,2	5.567,31
Montaverner	1.635	7,4	225,14	Xixona	6.879	163,76	42,1

PELIGRAF, S.L. tiene también presencia en parte del territorio nacional, como Albacete, Alicante, Barcelona, Castellón, Murcia y Valencia:



1.1.5.- 102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

PELIGRAF, S.L. adquiere la forma jurídica de “Sociedad Limitada”.

1.1.6.- 102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

El número total de trabajadores en 2020 fue de 22 personas.

La distribución de toda la plantilla es la que sigue:

- Hombres: 18
- Mujeres: 4

La distribución por servicios es en función de las áreas de trabajo y el total de la plantilla compuesta por mujeres y hombres.

1.1.7.- 102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES

En relación con la masa laboral que conforma PELIGRAF, S.L., esta se distribuye del siguiente modo:

- Nº empleados masculinos con contrato laboral (temporales): 1
- Nº empleados masculinos con contrato laboral (permanente): 17
- Nº empleados femeninos con contrato laboral (temporales): 0
- Nº empleados femeninos con contrato laboral (permanente): 4
- Nº empleados masculinos a jornada completa (temporales + fijos): 18

- Nº empleados masculinos a media jornada (temporales + fijos): 0
- Nº empleados femeninos a jornada completa (temporales + fijos): 4
- Nº empleados femeninos a media jornada (temporales + fijos): 2
- Nº empleados femeninos a jornada parcial (temporales + fijos): 0
- Nº empleados femeninos con reducción de jornada voluntaria (temporales + fijos): 2

En PELIGRAF, S.L., no se dispone de externalización de trabajos. Únicamente se mantienen relaciones con proveedores de servicios relacionados con la actividad de la empresa como puedan ser: laboratorios de ensayos, consultora para gestión de la calidad, gestor de residuos, etc.

1.1.8.- 102-9 CADENA DE SUMINISTRO

En relación con la cadena de suministro distinguimos los siguientes tipos de aprovisionamientos más representativos:

PROCESO	MATERIAS PRIMAS	
GLASOFONADO	Polipropileno 44,01%	Cola en base agua 18,8%
STAMPING	Suministro materia Prima (película) 13,24%	Suministros Auxiliares (Plancha diseño) 7,38%
TROQUELADO	Sum. Aux. (troquel específico por diseño) 3,04%	Sum. Varios (Acople troquel diseño) 1,54%
SERIGRAFIA	Materia prima (tintas) 9,93%	Auxiliares 1 (filmaciones) 0,07% Auxiliares grupo varios (soporte del diseño) 0,46%

1.1.9.- 102-10 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO

En relación con los cambios acaecidos a corto plazo pasamos a detallar los mismos respecto a indicadores de:

- Propiedad
- Tamaño y estructura
- Operaciones / Servicios / Productos

- Cadena de suministro

Respecto a propiedad, tamaño y estructura, a modo de histórico podemos sintetizarlos del siguiente modo:

PELIGRAF, S.L. inicia su actividad comercial en el año 1.990 en una nave de 500 m2 en la localidad de Almacera (Valencia), teniendo instalada una máquina de plastificado destinada a realizar trabajos especializados en el área de catálogos e imprenta comercial. Más tarde fue incorporada una máquina destinada para la realización de trabajos del sector packaging. Actualmente PELIGRAF, S.L. posee unas instalaciones de 1.500 m2 en las que desarrolla sus servicios con nuevas secciones por lo que ha necesitado obtener una ampliación de maquinaria, transporte y personal cualificado.

Los trabajos de PELIGRAF se realizan a través de un equipo multidisciplinar especializado y con una experiencia de más de 30 años en su trayectoria profesional.

En cuanto a cambios derivados por nuevas operaciones, servicios y/o lanzamiento de nuevos productos, presentamos a continuación la evolución:

Tras la creación de nuevas líneas de producción durante nuestra trayectoria profesional hemos alcanzado una diversidad de trabajos que nos diferencian y nos aportan un gran valor añadido. Somos una empresa en constante evolución y creación de nuevos productos.

En referencia a nuestra cadena de suministro, actualmente estamos presentes en diferentes zonas territoriales a nivel regional y tenemos muy presente que a nivel nacional vamos a incrementar nuestra presencia a medio/corto plazo.

1.1.10.- 102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN

En PELIGRAF, S.L. está en proceso de implantación de la norma ISO 9001:2015. En este sentido se lleva a cabo un enfoque basado en identificar sus riesgos tanto reales como potenciales que previsiblemente se puedan generar con la actividad de la empresa, estableciendo una planificación de acciones de mejora para el conjunto de riesgos identificados a fin de su eliminación o cuanto menos mitigar el efecto adverso de los mismos.

1.1.11.- 102-12 INICIATIVAS EXTERNAS

Para promover una sociedad más justa y solidaria, y fomentar la integración de los colectivos excluidos, PELIGRAF, S.L., decidió desde sus orígenes dar soporte a la Confederación oficial de las entidades de acción sociocaritativa y social de la Iglesia Católica en España, *Cáritas Española*, como expresión del ministerio de la caridad de la comunidad cristiana, inspirado en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).



También colaboramos con la Asociación Española contra el cáncer realizando donaciones económicas anuales desde hace 5 años.

1.1.12.- 102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

1.2.- ESTRATEGIA

1.2.1.- 102-14 DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES

MISIÓN

“Nuestra cultura se basa en la profesionalidad, eficacia y compromiso”.

VISIÓN

“Tenemos más de 30 años de experiencia e innovación gráfica”.

ESTRATEGIA

“Contamos con maquinaria de última generación garantizando la máxima calidad en los resultados”.

1.2.2.- 102-15 PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En PELIGRAF, S.L., se ha llevado a cabo un análisis de todos los riesgos y oportunidades que se le plantean a la empresa. Para ello desde gerencia se ha instado a todos los integrantes de la organización ha identificar a través de la herramienta DAFO un análisis cualitativo del estado de la empresa, fruto del cual en 2020 se han identificado los siguientes riesgos y oportunidades:

Riesgos (en forma de debilidades y amenazas):

Debilidades: (Factores internos)

Falta comunicación rápida de nuestros servicios y acabados especiales a los clientes potenciales por lo que perdemos unidad de negocio.

Amenazas: (Factores externos)

Deslocalización de las grandes empresas tomando como centros productores a terceros países.

Expectativas y/u objetivos (en forma de oportunidades):

Oportunidades: (factores externos)

Creación de nuevos acabados gráficos de los cuales nuestros clientes se diferencian de la competencia..

Son exclusivos y personalizados.

Fortalezas: (factores externos)

Especialización en trabajos de mucha profesionalidad, contando con trabajadores con alta experiencia en todos los trabajos que ofrecemos.

Se ha llevado a cabo una evaluación / valoración de todos los riesgos y oportunidades, con objeto de establecer el plan de acción estratégico, quedando este recogido en un documento interno de la organización denominado Plan de Evaluación de Riesgos y Oportunidades.

1.3.- ÉTICA E INTEGRIDAD

1.3.1.- 102-16 VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Desde la dirección de la empresa se impulsa una política de excelencia en la calidad de sus productos. Los principios que rigen a la organización están basados en primer lugar en el respeto a las personas y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión, afiliación política.

Asimismo, la empresa asume el cumplimiento legal en cualquiera de las materias que les puedan afectar, como base a partir de la cual, cimentar las operaciones que desarrollan, velando por la seguridad y salud de todos los integrantes de su organización, entendiéndose además que todas las operaciones, se deben de desarrollar dentro del marco legal y siempre velando por la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones.

Para ello se establecen comunicaciones periódicas y recurrentes al conjunto de los trabajadores, aprovechando para ello los canales de comunicación preestablecidos, siendo estos tanto comunicaciones a través de los tableros informativos, como reuniones periódicas con el conjunto de trabajadores.

Por otra parte, la empresa se encuentra en proceso de implantación de su propio Código Ético en el que comunica a todos los grupos de interés su buen hacer y buen gobierno corporativo.

1.3.2.- 102-17 MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS

Para ello de manera anual se ha planificado llevar a cabo auditorías internas de primera parte donde se ha de valorar tanto el cumplimiento de los requisitos de nuestro sistema de gestión como el conjunto de requisitos reglamentarios y/o legales que sean de aplicación.

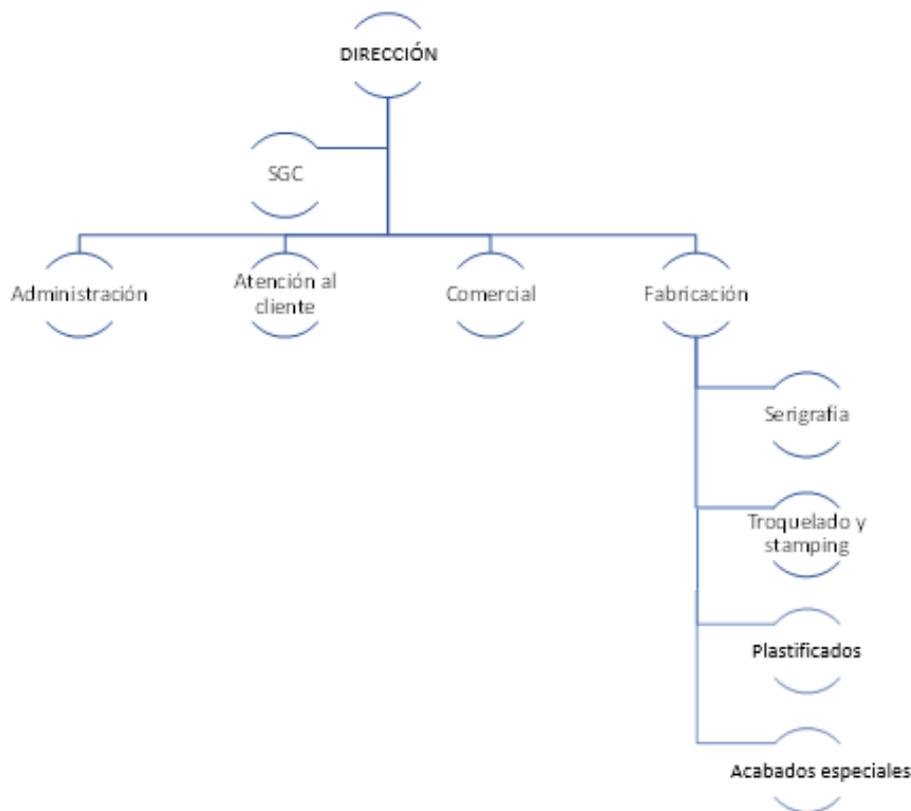
Se dispone de servicios jurídicos externos en materia laboral que prestan soporte en todo lo referente a la gestión de las relaciones laborales con el conjunto de los trabajadores, en pro de garantizar un cumplimiento escrupuloso de la legislación teniendo asimismo presente las directrices recogidas en el Estatuto de los trabajadores definido por la OIT.

Asimismo, no está permitida ningún tipo de represalia bajo ningún concepto en el seno de la empresa, siendo una práctica vigilada y monitorizada por gerencia directamente.

1.4.- GOBERNANZA

1.4.1- 102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

En PELIGRAF S.L., se dispone del siguiente organigrama, que regula la cadena de responsabilidades a nivel jerárquico y funcional:



1.4.2.- 102-19 DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

El proceso de delegación de autoridad queda establecido en relación con el organigrama anterior, estableciéndose los diferentes niveles jerárquicos, y las responsabilidades que para cada puesto de trabajo quedan claramente definidas en las fichas de descripción de puesto de trabajo, entregadas a todo el personal de la organización a la contratación de estos.

1.4.3.- 102-20 RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

La gerencia de PELIGRAF S.L., ha establecido diferentes Cargos según la materia de

que se trate, quienes van a reportar directamente a la dirección de la empresa, en este sentido cabe destacar los siguientes puestos de trabajo:

- Responsable de administración y gestión financiera.
- Responsables de producción.

1.4.4.- 102-21 CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

En PELIGRAF S.L., se ha definido todos los grupos de interés, y se han analizado todas sus necesidades y expectativas.

Asimismo, a modo de proceso de consulta entre las partes interesadas, se puede destacar la reunión anual de revisión por la dirección.

Igualmente el conjunto de recursos humanos que conforman Industrias PELIGRAF gozan de la libertad de poder mantener reuniones de carácter personal con su inmediato mando jerárquico, su responsable de departamento, e incluso y debido a la importancia del tema a tratar o consulta a realzar con directamente gerencia por lo que la empresa apuesta por una total transparencia y cercanía para con el total de la plantilla de personas que conforman la organización.

Asimismo se llevan a cabo reuniones, como grupos de resolución de problemas, con periodicidad semanal dándoles un enfoque de seguimiento totalmente productivo donde se tratan temas como puedan ser: incidencias con proveedores, no conformidades, reclamaciones de clientes, etc.

1.4.5.- 102-22 COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS

El máximo órgano de gobierno está formado Dirección General, el cual es el responsable de velar por el buen funcionamiento de la empresa en todos sus ámbitos, social, económico, ambiental.

Dirección General es el máximo responsable en la toma de decisiones de la entidad, teniendo un nivel ejecutivo de primer orden.

Es Dirección general quien promueve el organigrama donde se establecen los diferentes cargos y responsables.

1.4.6.- 102-23 PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO y 1.4.7.- 102-24 NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

El máximo órgano de gobierno es Dirección General con plenos poderes en la toma de decisiones.

1.4.8.- 102-25 CONFLICTOS DE INTERESES

No se han identificado conflictos de intereses con el nombramiento de la Dirección general.

1.4.9.- 102-26 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA

Dirección general tiene plenos poderes para orientar y dirigir todos los recursos de la organización a los objetivos económicos marcados en las líneas estratégicas de la empresa y es el responsable de alcanzar los mismos.

Por otra parte, Dirección general debe establecer en el seno de la organización la visión y la estrategia a seguir para alcanzar los mismos, siendo además el impulsor de las políticas de calidad, buenas prácticas y convivencia, entre otras, de la organización.

1.4.10.- 102-27 CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

1.4.11.- 102-28 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

1.4.12.- 102-29 IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

De manera anual Dirección general analiza el cumplimiento de los objetivos económicos, ambientales y sociales planteados por la organización.

Durante la misma reunión anual se aborda si hay acciones específicas con objeto de reorientar las acciones para la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa.

1.4.13.- 102-30 EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

1.4.14.- 102-31 EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Anualmente Dirección general analiza los inputs relacionados con la gestión del riesgo en temas económicos ambientales y sociales, y a raíz de la información de entrada se toman las decisiones oportunas, quedando estas debidamente recogidas en el plan estratégico de la organización.

1.4.15.- 102-32 FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

La aprobación formal de los informes de sostenibilidad es responsabilidad única y exclusiva de la alta dirección de la empresa, encabezada por Dirección general.

1.4.16.- 102-33 COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

El canal establecido para la comunicación de preocupaciones críticas son la reuniones entre dirección general y encargados de departamento/s en caso de ser

necesarias.

1.4.17.- 102-34 NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

A lo largo del año 2020 no ha habido notificaciones que puedan ser consideradas críticas, en cualquier caso, aquellos aspectos que hayan podido tener cierta entidad han sido tratados directamente con el director general.

1.4.18.- 102-35 POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

La remuneración para con el conjunto de trabajadores que conforman la plantilla de la organización está fundamentada en las tablas salariales recogidas en el convenio de los trabajadores, además de que en función de la valía, responsabilidades y el compromiso del trabajador, se obtiene una banda salarial superior al umbral estipulado por convenio.

PELIGRAF S.L., se encuentra afectada por los siguientes convenios:

- CONVENIO ARTES GRÁFICAS
- ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

1.4.19.- 102-36 PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

El pago de nóminas queda bajo la supervisión de una asesoría laboral y jurídica quien supervisa de manera puntual el correcto cumplimiento de las obligaciones dinerarias de la empresa con los trabajadores.

1.4.20.- 102-37 INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN

La comunicación con dirección referente a cuestiones pertinentes a la remuneración se realizan de forma personal. La negociación se lleva a cabo entre el responsable del departamento que tiene relación diaria con el trabajador y Dirección General, para tener un criterio objetivo de las funciones y responsabilidades de cada trabajador.

1.4.21.- 102-38 RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL y 5.4.22.- 102-39 RATIO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL

En 2020 Dirección general no ha tenido incremento alguno respecto a 2019.

Asimismo, en 2020 y por categorías profesionales la media de compensación se ha mantenido prácticamente invariable, acogiéndose a las variaciones establecidas por el Convenio respecto a 2019.

1.5.- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES

1.5.1.- 102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés, así como sus necesidades y expectativas identificados están representados en la siguiente tabla:

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	RETROALIMENTACION
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad del empleo - Condiciones salariales - Desarrollo y formación profesional - Tener en cuenta la ansiedad de los empleados a la hora de prestar servicios esenciales. - Planificar protocolos de vuelta / continuidad al trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de influencia en los proyectos - Participar en el sistema de gestión. - Fomentar trabajo en equipo por parte de Dirección 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta Satisfacción Laboral. - Eventos periódicos (periodo estival y navideño) - Reuniones personales en caso de necesidad. - Plan de formación continua
Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción de clientes y trabajadores - Buen clima laboral - Promoción de la imagen corporativa - Beneficios económicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el sistema de gestión y conocer los documentos que le afectan. - Participar en el sistema de gestión financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación y liderazgo de gerencia. - Revisar el propio Gerente los productos de mayor necesidad de inversión. - Atención al cliente - Gestión de reclamaciones e incidencias.
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener feedback sobre los pedidos suministrados - Conocer los criterios de selección de proveedores - Valoración de los mismos criterios de carácter control de calidad, social y medioambiental que nuestros clientes nos solicitan - Gestión de incidencias y no conformidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pedidos continuados y con antelación suficiente al suministro - Control materias suministradas - Mejora continua de la calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación permanente con proveedores fluida y atenta. - Entrevistas con comerciales y representantes. - Mente abierta (nuevos métodos y materiales / servicios ofrecidos) - Visitar fuentes de aprovisionamiento.

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	RETROALIMENTACION
Acreedores	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener feedback sobre los productos vendidos. - Conocer los criterios de selección de proveedores - Gestión de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pedidos continuados - Eficiencia en tiempo y necesidades - Mejorar los servicios y anticiparse a las necesidades con nuevos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación permanente con proveedores fluida y atenta. - Entrevistas con comerciales y representantes. - Mente abierta (nuevos métodos y materiales / servicios ofrecidos) - Visitar fuentes de aprovisionamiento.
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas claras y sin errores - Calidad y rapidez en la prestación del servicio. - Cumplimiento de los plazos de entrega - Cumplimiento en la calidad de los productos y especificaciones de cada cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad de contacto, buena atención. - Facturas ajustadas a presupuesto - Calidad - precio de los productos comprados. - Resolución rápida de las reclamaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión quejas de clientes. - Publicidad favorable.
Administración pública	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los requisitos legales 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de apoyo con socios gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta en plazo a requerimientos - Conocer las preocupaciones de los gobiernos autonómicos donde se opera. - Colaboración y transparencia - Revisión de los requisitos legales aplicables
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos laborales, fiscales y medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se produzcan accidentes que puedan afectar a los vecinos o al entorno - Responsabilidad social y corporativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución rápida y eficaz de quejas o sugerencias vecinales. - Revisión de los requisitos legales aplicables

PARTES INTERESADAS	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	RETROALIMENTACION
Acreedores y bancos	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración para el crecimiento y expansión de la empresa - Para el trámite de pagos e impuestos se gestiona con la Asesoría Fiscal contratada 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento con los pagos en tiempo y plazo - Generar beneficio económico para mejorar las condiciones de los trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones bidireccionales. - Garantizar transacciones seguras
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia leal y legal con precios de mercado justos y siempre dentro de la legalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas relaciones sin campañas de boicoteo. - Satisfacción de necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Benchmarking leal dentro de la legalidad. - Estudio de precios y tarifas de la competencia

1.5.2.- 102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El porcentaje total de empleados cubiertos por la negociación colectiva es del 100%.

1.5.3.- 102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

1.5.4.- 102-43 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés participantes van a ser fundamentalmente los trabajadores y los clientes, en ambos casos la organización analiza todo feedback recibido de ambas partes, a fin de evaluar contenidos de estos y en caso de necesidad llevar acciones enfocadas a aumentar la satisfacción de los emisores.

Para 2022 se ha planificado llevar a cabo:

- Respecto al conjunto de los trabajadores que conforman la organización encuestas de satisfacción laboral a fin de afianzar la política de cercanía y transparencia llevada a cabo por la empresa.

- En cuanto a los clientes se van a llevar a cabo encuestas de evaluación de la satisfacción e incluso, en caso de entenderlo necesario para con los clientes más representativos de la organización, dichas encuestas se realizarían de forma personalizada por representantes de PELIGRAF S.L.

1.5.5.- 102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADOS

Los resultados de los diferentes análisis de evaluación de los grupos de interés se han tomado como valores de entrada, y asimismo se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el mapa de riesgos y oportunidades, herramienta a través de la cual se ha definido todas aquellas acciones de mejora que se han considerado oportunas.

1.6.- PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

1.6.1.- 102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados quedan recogidos de manera anual en el registro mercantil, tras la realización de la correspondiente auditoría fiscal realizada por entidades externas.

1.6.2.- 102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA

Nuestra empresa a la hora de seleccionar los temas relevantes sobre los que informar a la

sociedad, ha tenido en cuenta el ámbito de actuación geográfico en el que se desarrollan sus actividades, el sector económico al que pertenece y la tipología de trabajos realizados.

Asimismo ha tenido en cuenta la evolución de la situación social y política de las comarcas en que prestamos servicios y la relación contractual que mantiene con la diversidad de clientes a la que factura sus servicios.

En este sentido, y tras valorar concienzudamente todos los temas tratados por GRI, el proceso para definir los contenidos del informe está basado en:

- La Misión, Visión y Estrategia de la empresa es la base para llevar a cabo un crecimiento sostenido y perdurable en el tiempo.
- La empresa tiene previsto formalizar su propio Decálogo en el que plasmar los pilares básicos en los que la actividad toma como referencia.

1.6.3.- 102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES

Los temas materiales que se ha considerado necesario abordar son:

Comportamiento ambiental de la organización, por medio de su modelo de gestión de residuos con relación directa contra el cambio climático.

Gestión de la seguridad y salud laboral de los trabajadores, en relación con las afecciones a la salud de los trabajadores, priorizando la satisfacción del trabajador en el desempeño de sus funciones en la empresa.

Responsabilidad social de la empresa ante la sociedad en general, en relación con la sensibilización que desde la empresa se pueda realizar a la sociedad a la hora de implementar medidas de reciclaje, recuperación y reutilización de residuos e invirtiendo en la sociedad con el pago de sus impuestos para la mejora de la calidad de vida de su entorno.

1.6.4.- 102-48 REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN

En 2020 no se ha detectado la necesidad de reexpresar información anterior, por tratarse de esta , la primera memoria de sostenibilidad bajo el enfoque GRI.

1.6.5.- 102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES

En 2020 no se ha detectado la necesidad de reexpresar información anterior, por tratarse de esta, la primera memoria de sostenibilidad bajo el enfoque GRI.

1.6.6.- 102-50 PERIODO OBJETO DEL INFORME

El periodo objeto del informe abarca desde 01/01/2020 a 31/12/2020, es decir año natural.

1.6.7.- 102-51 FECHA DEL ÚLTIMO INFORME

No procede, por tratarse este del primer informe.

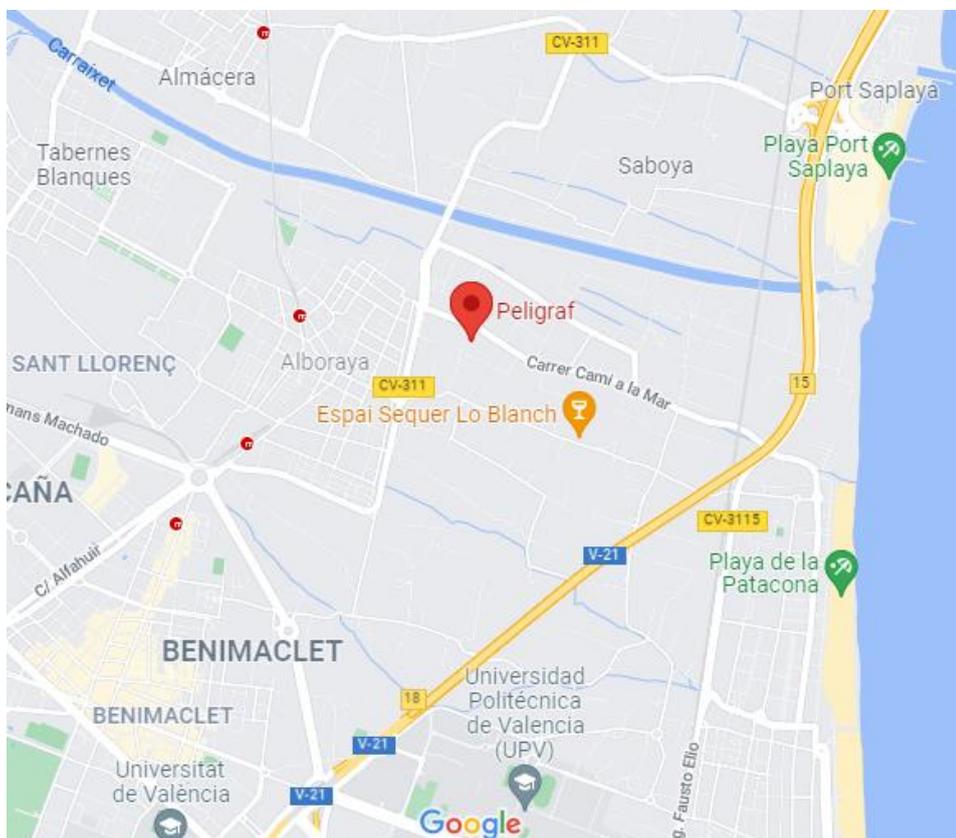
1.6.8.- 102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

El ciclo de elaboración de informes se ha planteado que sea Bienal.

1.6.9.- 102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME

EL punto de contacto en relación con las preguntas sobre el informe y sus contenidos es:

- Dirección: Calle Mayans, núm. 6; Polígono Industrial Núm. III;
- Municipio: Alboraya
- Provincia: Valencia
- Código Postal: 46120
- Teléf.: 963171038



1.6.10.- 102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

1.6.11.- 102-55 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

La presente memoria de sostenibilidad presenta un índice de contenido en su cabecera.

1.6.12.- 102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA

La organización ha decidido no verificar la presente memoria de sostenibilidad por externos.

2.- GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN

2.1.- 103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA

Comportamiento ambiental de la organización, en relación con el cambio climático debido al efecto invernadero:

La organización con objeto de controlar, eliminar y minimizar los aspectos ambientales que de sus actividades se derivan y los impactos que en el medio y entorno más inmediato se pueden producir, dispone del contrato para la gestión de residuos con:

- ACTECO: gestor autorizado para la retirada de nuestros residuos plásticos con destino revalorización; además de gestionar todo el papel y cartón no peligroso generado en nuestras instalaciones para su posterior reciclado.

La organización en su deseo de potenciar la sostenibilidad y por ende su apuesta por el medio ambiente entre sus ultima actuaciones cuenta con:

- Eliminación y/o reducción de plásticos en las oficinas
- Disminución de plásticos de un solo uso
- Reducción del consumo energético y de agua (revisando periódicamente los consumos y marcando pautas para ahorrar e instalación de placas fotovoltaicas)
- Sensibilización y formación a los trabajadores en temas relacionados con el medio ambiente.
- Segregación de residuos por tipo (papel, cartón).
- Instalación de secamanos para eliminación de toallas papel.

Gestión de la seguridad y salud laboral de los trabajadores, en relación con las

afecciones a la salud de los trabajadores:

La empresa dispone de un plan de prevención y salud supervisado por el servicio de prevención ajeno donde se abordan los peligros identificados y la planificación de la actividad preventiva.

Asimismo cumplimos con la legislación en materia de prevención de riesgos laborales. Disponemos de un Servicio de Prevención Ajeno que cubre las 4 especialidades preventivas y nos asesora en dicha materia.

2.2.- 103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES y 6.3.- 103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN

En relación con los dos temas anteriores la alta dirección de la empresa ha suscrito la presente política para gestión de Calidad:

PELIGRAF, S.L., se propone como objetivo principal garantizar los más altos niveles de calidad en la elaboración de sus productos.

La Dirección se compromete a establecer objetivos y acciones medibles y coherentes con esta política, y a revisarlos para mantener su vigencia, sustentados en cinco pilares:

1. Los **CLIENTES**, consiguiendo y manteniendo su confianza mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.

2. Los **TRABAJADORES**, poniendo a disposición del sistema los recursos técnicos y humanos necesarios para la consecución de los objetivos, y a asegurarse de la competencia y toma de conciencia de todo el personal.

3. Seleccionar **PROVEEDORES** de productos y servicios idóneos, manteniendo una estrecha colaboración con ellos para la conformidad permanente de los requisitos de los productos.

4. Aportar a la **SOCIEDAD** unos productos de calidad, seguros y sostenibles con nuestro entorno.

5. Conseguir los mejores resultados económicos y la supervivencia de la **EMPRESA**.

Para ello tiene planificado adoptar un sistema de gestión documentado, alineado con la norma **ISO 9001**, que asegura unas buenas prácticas profesionales, disminuye los fallos, analiza las causas de no conformidad, establece planteamientos convenientes para su eliminación, y considera todas las opiniones internas o externas que permitan una mejora continua de la eficacia del sistema.

3.- GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO

3.1.- 201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Las ventas netas del periodo 2020 ascendieron a 1.157.060,85 euros.

La fabricación de productos especiales de es del 19,32% de la facturación y el 80,68% es de producto estandarizado.

3.2.- 201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los residuos generados por PELIGRAF, S.L. provocan un impacto positivo en el medio ambiente debido a que su destino final no es el vertedero. Por lo que no se generan gases de efecto invernadero al tener como destino la revalorización por medio de su gestor de residuos autorizado.

3.3.- 201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

La organización no ha establecido planes de pensiones específicos ni privados para ninguno de sus trabajadores. El aporte al plan de pensiones se realiza vía pago de nóminas a los trabajadores e impuestos por este concepto al estado.

Se garantizan los mismos a través de la supervisión de la asesoría laboral externa, quien supervisa y corrige los importes a destinar en cada periodo impositivo.

3.4.- 201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

En 2020 la empresa no ha recibido ninguna subvención, ni pago, ni desgravación fiscal de ningún tipo.

4.- GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO

4.1.- 202-1 RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

Los salarios de todos los trabajadores están en consonancia con las tablas salariales recogidas en los diferentes convenios que nos son de aplicación. Ver puntos anteriores. En este sentido no disponemos de trabajadores cuyo salario máximo sea el SMI.

4.2.- 202-2 PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL

Entendemos que como comunidad local se refiere al ámbito de actuación de nuestros servicios y actividades, las cuales abordan todos los municipios que integran la comunidad valenciana. En este sentido el 100 % tanto de trabajadores como de mandos intermedios y ejecutivos residen en la comunidad valenciana.

5.- GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

5.1.- 203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS

- Optimización de consumos de recursos, al haber sido renovadas gran parte de las líneas productivas con el cambio de instalaciones.
- Reducción de la Huella de Carbono. Minimización de consumo de recursos, energía eléctrica.

5.2.- 203-2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Respecto a impactos significativos en la organización podemos distinguir:

- Impactos positivos:

- Optimización del consumo de energía eléctrica en el total de las instalaciones.

6.- GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

6.1.- 204-1 PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

Entendemos que como comunidad local se refiere al ámbito de actuación de nuestros servicios y actividades, las cuales abordan todos los municipios que integran la comunidad valenciana.

7.- GRI 205: ANTICORRUPCIÓN

7.1.- 205-1 OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

No hemos identificado riesgos significativos de corrupción, en tanto en cuanto nuestra empresa presenta una transparencia en todas sus transacciones con la administración y entidades públicas con los que nos relacionamos.

7.2.- 205-2 COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y

PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

El 100 % de la masa laboral de nuestra empresa está informada en lo referente a las políticas antifraude que tenemos establecidas. Dicha comunicación se ha hecho extensiva a todos los trabajadores aprovechando los medios de comunicación internos de que disponemos.

7.3.- 205-3 CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

A lo largo del año 2020 no se ha detectado ningún caso de corrupción en la empresa.

8.- GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL

8.1.- 206-1 ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA

En 2020 no se ha abierto ningún expediente por competencia desleal ni prácticas de monopolio.

9.- GRI 301: MATERIALES

9.1.- 301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

A continuación adjuntamos los indicadores de consumo y emisiones:

La información más relevante de la empresa en cuanto a su desempeño ambiental, aun a nivel administrativo, se controla de forma anual:

1. **Consumo de gasoil:** consumo total de gasoil en litros y consumo de gasoil en litros por vehículo de la empresa.

**La empresa durante el año 2020 ha tenido una muy baja movilidad por Covid.

Año 2020	10.434 L	** L/vehículo
-----------------	-----------------	----------------------

2. **Consumo de gas:** la empresa no tiene consumo de gas.
3. **Consumo de agua:** El consumo de agua de la empresa es exclusivamente para uso sanitario, por lo que se establece un valor teórico calculado teniendo en cuenta el número de trabajadores y 21 litros como valor estándar de agua consumida por persona/día
Fuente datos referencia: EPSAR.

Año 2020	150 m³
-----------------	--------------------------

4. **Consumo energético (electricidad):** consumo de electricidad en Kwh y consumo de electricidad por tonelada de residuo generado.

Año 2020	Consumo energético	169,41 Mwh
	Autoconsumo	66,97 Mwh
	Retorno red	102,44 Mwh

5. **Toneladas de residuos gestionados:** la empresa no genera residuos con destino a vertedero por lo que se revalorizan en su totalidad.

Año 2020	0
-----------------	----------

9.2.- 301-2 INSUMOS RECICLADOS

Nuestro procesos no requieren de insumos reciclados.

9.3.- 301-3 PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO

En PELIGRAF S.L., tiene prioridad por el uso de materiales con posibilidad de ser reciclados.

10.- GRI 302: ENERGÍA

10.1- 302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Ver punto anterior, 9.1.

10.2.- 302-2 CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

No tenemos consumos energéticos fuera de la organización.

10.3.- 302-3 INTENSIDAD ENERGÉTICA

Ver punto anterior.

10.4.- 302-4 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

En relación con la reducción de los consumos energéticos, indicar que en el año 2019 se retiraron 1.500 m² de techo con uralita y fue sustituido por un nuevo techo con mejores características aislantes tanto para el calor como el frío. Contribuyendo a una mejor estancia para el trabajador y a su vez, reduciendo el consumo energético en la instalación.

En el año 2015 se realizó la conversión de iluminación convencional a iluminación LED de toda la instalación, generando una reducción notable en el consumo energético desde su ejecución.

10.5.- 302-5 REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Ver punto anterior.

11.- GRI 303: AGUA Y EFLUENTES

11.1.- 303-1 INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO

El agua que utilizamos en nuestras instalaciones es destinada para uso sanitario.

11.2.- 303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA

La empresa no genera vertidos de aguas residuales. Su consumo de agua es para uso sanitario y está canalizado al colector municipal.

11.3.- 303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA

Nuestra empresa dispone de suministro de red municipal de aguas, y no dispone de pozo para extraer agua.

11.4.- 303-4 VERTIDO DE AGUA

Ver punto 11.2

11.5.- 303-5 CONSUMO DE AGUA

Ver punto 9.1

12.- GRI 304: BIODIVERSIDAD

En Peligraf llevamos a cabo proyectos en colaboración con diferentes organismos.

- ✓ Colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia.
- ✓ Colaboración con la Universidad Jaume I.
- ✓ UPV Actividades MUID Visita Empresa Peligraf S.L.

13.- GRI 305: EMISIONES

13.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

PELIGRAF S.L., no precisa de Sistema para el control de emisiones, al no tener focos de emisiones a la atmósfera.

13.2.- 305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI

13.3.- 305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA

No se aplica a la actividad de la empresa.

13.4.- 305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GE

No se han identificado otras fuentes de emisión de GEI.

13.5.- 305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

Ver punto 13.1

13.6.- 305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

Ver punto 13.1

13.7.- 305-6 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO

La empresa no utiliza sustancias con posibilidad de agotar la capa de ozono.

13.8.- 305-7 ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO_x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

Ver punto 13.1

14.- GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS

14.1.- 306-1 VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

Todas las aguas de vertido, procedentes de los servicios sanitarios, son destinadas a los servicios de alcantarillado, y de ahí a las EDAR correspondiente.

14.2.- 306-2 RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

Sin contar con sistema de gestión ambiental a nivel general se han identificado los siguientes aspectos ambientales directos:

GENERACION DE RESIDUOS				
Nombre	CC	ACTIVIDAD GENERADORA	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS	PERSPECTIVA CICLO DE VIDA
Papel y cartón Kg	normal	Servicios administrativos / oficinas / producción		REVALORIZACIÓN (CERO VERTEDERO)
Tubos Fluorescentes y lámparas Ud.	anormal	Agotamiento de la vida útil de elementos de oficinas		Se trata de un residuo retirado por el propio electricista, y son entregados por este al punto verde correspondiente
Residuos plásticos	normal	Producción		REVALORIZACIÓN (CERO VERTEDERO)
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos Kg	anormal	Agotamiento de la vida útil de equipos de oficina y control en producción	Generación de residuos que deben ser gestionados adecuadamente	El propio proveedor retira el equipo averiado

14.3.- 306-3 DERRAMES SIGNIFICATIVOS

En 2020 no se han identificado derrames significativos.

14.4.- 306-4 TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

No se realizan transporte de residuos peligrosos, en el caso de generar algún residuo de forma puntual, se contacta con el gestor de residuos autorizado ACTECO.

14.5.- 306-5 CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS

No se han identificado cuerpos de agua que puedan ser susceptibles de afectación.

15.- GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

15.1.- 307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

A día de hoy la empresa está 100% al corriente de sus obligaciones legales medioambientales, para ello se lleva a cabo una revisión anual de cumplimiento de requisitos legales en base a la legislación de aplicación.

16.- GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

16.1.- 308-1 NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES

El protocolo de PELIGRAF, S.L. a la hora de seleccionar nuevos proveedores está basado en la facilitación de toda la documentación necesaria para el uso adecuado de todos los productos suministrados.

16.2.- 308-2 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

En relación con los impactos asociados a los aspectos ambientales indirectos distinguimos:

Nombre aspecto ambiental indirecto	ACTIVIDAD GENERADORA	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS
Generación de RTP's	Talleres de vehículos; Proveedor de combustible; proveedor de extintores; Suministro de contenedores; Electricista; Gestión aguas residuales; Recogida y transporte de cartón	La generación de residuos este tipo implica una logística de transporte de recogida selectiva hasta la planta de tratamiento, a la que se asocian la emisión de gases de efecto invernadero debido al consumo de combustibles fósiles, consumos energéticos en la planta de tratamiento y la consiguiente emisión atmosférica de humos y ruidos
Emisión de ruido	Talleres de vehículos; Recogida y transporte de cartón	Aumenta la contaminación acústica con el potencial perjuicio a los vecinos más inmediatos
Consumo Gas-oil	Talleres de vehículos; Proveedor de combustible; proveedor de extintores; Suministro de contenedores; Electricista; Gestión aguas residuales; Recogida y transporte de cartón	Agotamiento de un recurso escaso; Aumento de gases de efecto invernadero a la atmosfera; potenciación del cambio climático
Emisión humos (CO2)	Talleres de vehículos; Proveedor de combustible; proveedor de extintores; Suministro de contenedores; Electricista; Gestión aguas residuales; Recogida y transporte de cartón	Contribución al efecto invernadero;

Consumo de Energía Eléctrica (kwh)	Talleres de vehículos; Proveedor de combustible; proveedor de extintores; Suministro de contenedores; Electricista; Gestión aguas residuales; Recogida y transporte de cartón	Agotamiento de recursos naturales (agua, combustibles fósiles); Contribución al efecto invernadero;
Fugas y derrames en caso de accidente	Talleres de vehículos; Proveedor de combustible;	Contaminación del suelo

17.- GRI 401: EMPLEO

17.1.- 401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

En 2020 no han habido variaciones en cuanto a la masa laboral general de la organización.

17.2.- 401-2 PRESTACIONES PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES

No es de aplicación, dado que nos disponemos de personal a tiempo parcial.

17.3.- 401-3 PERMISO PARENTAL

En 2020 no se ha solicitado ninguna baja por paternidad.

18.- GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR- EMPRESA

18.1.- 402-1 PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES

La empresa dispone de un calendario laboral consensuado con el conjunto de los trabajadores que conforman la organización, y todas aquellas variaciones se efectúan, en caso de darse, con la suficiente antelación para no afectar a la conciliación de los trabajadores.

19.- GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

19.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

19.1.1.- 403-1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La empresa dispone de un plan de seguridad y salud y asimismo dispone del soporte del servicio de prevención ajeno.

19.1.2.- 403-2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

La empresa dispone de un plan de prevención y salud supervisado por el servicio de prevención ajeno donde se abordan los peligros identificados y la planificación de la actividad preventiva.

19.1.3.- 403-3 SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

Se dispone de un Servicio de Prevención Ajeno que cubre las 4 especialidades preventivas y nos asesora en dicha materia el cual se renueva de manera anual.

19.1.4.- 403-4 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Ante cualquier consulta o duda originada por cualquier situación relacionada con al sobre salud y seguridad en el trabajo, se expone directamente a Dirección general.

19.1.5.- 403-5 FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En el año 2020 debido a la situación generada por la pandemia Covid no fue posible realizar ningún curso de formación en prevención de riesgos laborales y para la salud como años anteriores.

19.1.6.- 403-6 FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

De manera anual se lleva a cabo el reconocimiento médico a la totalidad de los trabajadores de la empresa.

19.1.7.- 403-7 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES

Para ello se dispone de la planificación de la actividad preventiva y evaluación de riesgos.

19.2.- CONTENIDOS TEMATICOS

19.2.1.- 403-8 COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La cobertura del sistema de gestión es al 100% de los trabajadores y al 100% de los procesos y servicios que desarrollamos.

19.2.2.- 403-9 LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

Respecto a lesiones por accidente laboral en 2020 ha habido:

- Accidentes con baja laboral: 0 accidentes
- Accidentes sin baja laboral: 0 accidentes sin baja.

20.- GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

20.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

PELIGRAF S.L., es una empresa formada por personal profesional altamente cualificado aplicando las técnicas más innovadoras ofrecemos productos de alta calidad para cubrir la mayor parte de las necesidades de todos nuestros clientes.

20.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

20.2.1.- 404-1 MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

En el año 2020 debido a la situación generada por la pandemia Covid no fue posible realizar ningún curso de formación y fueron replanificados.

20.2.2.- 404-2 PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

A fecha actual se dispone de Plan de Formacion Interna.

20.2.3.- 404-3 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

21.- GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

21.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

La Dirección general de PELIGRAF S.L., está comprometida con los valores establecidos en la normativa vigente en materia de igualdad.

21.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

21.1.1.- 405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

21.1.2.- 405-2 RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

22.- GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN

22.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

Derivado de la ubicación geográfica de nuestra empresa y la interprovincialidad de nuestros clientes las diferencias culturales son muy importantes en los negocios a realizar con clientes de diferentes comunidades autónomas / gobiernos autonómicos debido a que entre diferentes CCAA puede haber muchas culturas que deberán ser entendidas y tratadas de la mejor manera posible. En otras palabras, el tener conocimiento de otras culturas significa comprender el efecto de las diferencias culturales de las provincias en las prácticas comerciales.

22.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

22.2.1.- 406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS

No es de aplicación, derivado de no contar con ningún caso de discriminación y por tanto inexistencia de acciones correctivas.

23.- GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

23.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

En PELIGRAF S.L., queda asegurado el principio fundamental de la OIT respecto al derecho de los trabajadores y los empleadores de constituir libremente organizaciones que promuevan y defiendan sus intereses en el trabajo y de afiliarse a ellas, sin interferencia mutua ni interferencia del Estado. El derecho de organizarse se aplica a todos los trabajadores y empleadores de PELIGRAF S.L., de manera general.

23.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

23.2.1.- OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO

A fecha actual no existen proveedores u operaciones cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva se encuentren en riesgo.

24.- GRI 408: TRABAJO INFANTIL

24.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

En PELIGRAF S.L., queda asegurada la prevención del trabajo infantil en base a prácticas de contratación las cuales incluyen revisión de edades de los postulantes.

24.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

24.2.1.- 408-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL

No es de aplicación debido a no contar con empleados menores a la edad de aplicación legislada.

Nota: Todos los datos se han recopilado de la información contenida en las nóminas de todos y cada uno de los trabajadores de PELIGRAF S.L.,

25.- GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

25.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

El conjunto de trabajadores de PELIGRAF S.L., disfrutan de la libre voluntad de dejar su trabajo, con sujeción a una notificación previa entregada con una antelación razonable, en cualquier momento no existiendo trabajo o servicio alguno que se exija a una persona bajo amenazas de sanción o que esa persona no haya accedido a realizarlo por su propia voluntad.

25.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

25.2.1.- 409-1 OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

No es de aplicación debido a no contar con trabajos catalogados como penosos o forzosos por la legislación normativa de aplicación.

26.- GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

26.1.- CONTENIDOS SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN

En PELIGRAF S.L., queremos dar cumplimiento a la nueva normativa del Sistema de Seguridad de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En este contexto, iniciamos un análisis para la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos a los que está expuesta la empresa.

26.2.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

26.2.1.- 410-1 PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS

El total de las gestiones relacionadas con la seguridad de la información son pilotadas desde el departamento de administración de PELIGRAF S.L., con apoyo de asesoría externa.

27.- GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Entendemos que este tema no es de aplicación directa a nuestras actividades, ni supone un tema relevante para las partes interesadas.

28.- GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Entendemos que este tema no es de aplicación directa a nuestras actividades, ni supone un tema relevante para las partes interesadas, en la medida que la organización se encuentra 100% al corriente de sus obligaciones legales en esta materia.

29.- GRI 413: COMUNIDADES LOCALES

PELIGRAF S.L., tiene colaboración con diferentes organizaciones para el bien común y de la Sociedad destacando entre ellas:

- ONG Caritas; para ayuda a tercer sector.
- AECC Asociación Española contra el Cáncer.

30.- GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

Como criterios de evaluación de proveedores tenemos la valoración de certificaciones externas o en su defecto la implantación de la política social en la empresa

que garantice los derechos de los trabajadores detallados por la OIT.

31.- GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA

31.1.- 415-1 CONTRIBUCIÓN A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS

La política de la empresa es “0” colaboración económica con partidos políticos. En 2020 no se ha destinado recursos económicos a partidos políticos ni organizaciones sindicales.

32.- GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Como criterios de evaluación de proveedores tenemos la valoración de certificaciones externas o en su defecto la implantación de la política social en la empresa que garantice los derechos de los trabajadores detallados por la OIT.

33.- GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO

Respecto al marketing PELIGRAF S.L. dispone de su página web www.peligraf.es donde comunica sus nuevos acabados gráficos y presenta sus reconocimientos en todas las áreas.

34.- GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

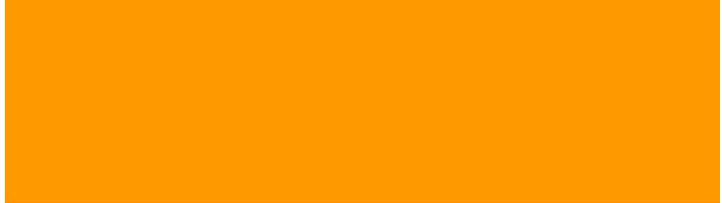
34.1.- 418-1 RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE

En 2020 no se ha recabado ninguna reclamación al respecto.

35.- GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

35.1.- 419-1 INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO

La empresa se encuentra al corriente del 100% de sus obligaciones legales en relación con las leyes laborales, para ello se dispone de la asistencia jurídica en materia fiscal y laboral externa a PELIGRAF S.L.,



La presente memoria ha sido elaborada por: Ingenieros de Calidad y Produccion S.L.,	La presente memoria ha sido revisada y validada por la alta dirección de la empresa: PELIGRAF S.I.,
 Fdo.- Inma Montes Gisbert	Fdo.-